

UNIVERSIDAD DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD  
OFICINA DE INVESTIGACIONES Y POGRADOS

Resolución 003 de 2012

Por medio de la cual se publican los resultados definitivos de la convocatoria al Posgrado de Cirugía General de la facultad de ciencias para la salud para iniciar estudios en el periodo 2013-01.

**LA DIRECTORA DE POSGRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD**, en virtud de la convocatoria a posgrados Médicos de la Universidad de Caldas, para iniciar estudios en el periodo 2013-01 y,

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo de Facultad de Ciencias para la Salud de la Universidad de Caldas, el 27 de agosto de los corrientes aprobó la convocatoria a posgrados médicos para iniciar estudios en el periodo 2013-01.

Que mediante convocatoria pública del 03 de septiembre de 2012 se publicaron 38 plazas para posgrados de la Facultad de ciencias para la Salud.

Que entre el 19 y el 20 de octubre de 2012 se realizaron las pruebas para la fijación de listas de seleccionados y elegibles a los cupos de los posgrados, de acuerdo a la capacidad logística Institucional y a la convocatoria publicitada.

Que el día 22 de octubre de 2012, de acuerdo a la convocatoria, se publicaron los consolidados de las evaluaciones realizadas, según los criterios previamente definidos en la convocatoria.

Que por reclamaciones de algunos aspirantes dentro del Término legal General (art. 74 y 76 del Código Contencioso Administrativo), la comisión designada para la revisión de la hoja de vida fue requerida por este Despacho para hacer una reevaluación de acuerdo a los soportes aportados por los aspirantes y los parámetros previamente definidos en la convocatoria.

Que esa comisión, reunida el día 26 de Octubre de 2012, remite a este Despacho Acta de revisión de los consolidados de evaluación de hojas de vida de los 6 aspirantes al posgrado de Cirugía General que se les efectuó el proceso.

